

CORONA FÚNEBRE

A LA MEMORIA

DEL SEÑOR

Pedro Lucio Cuadra

1841-1894

SANTIAGO DE CHILE



Imp. de La Gaceta - 1895

CORONA FÚNEBRE

A LA MEMORIA DEL Sr.

PEDRO LUCIO CUADRA





Pedro Lucio Cuadra

1841-1894

# EL FALLECIMIENTO

## EL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA

(De LA LIBERTAD ELECTORAL de 23 de abril)



NA triste noticia se ha difundido hoi por la ciudad, con la rapidez con que siempre se propagan las malas nuevas: la de la gravísima enfermedad del distinguido servidor público, don Pedro Lucio CUADRA.

El señor CUADRA se sintió anoche con un leve dolor de cabeza, a que no atribuyó mayor importancia; pero en la mañana, la dolencia se agravó repentinamente, y se convirtió en un derrame cerebral, acompañado de parálisis de uno de los costados, dolencia que ha privado del uso de los sentidos al paciente, y lo mantiene en un estado de sopor que hace desesperar de poder salvarlo.

Hasta la hora en que entra en prensa nuestro diario, el estado subsiste lo mismo, y los médicos de cabecera con quienes hemos hablado, no dán ningunas esperanzas de su vida.

## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(De EL PORVENIR de 24 de abril)



La una y cuarto de la madrugada de hoy, ha dejado de existir el Senador de la República, Vice-presidente del Senado y miembro del Consejo de Instrucción pública, don Pedro Lucio CUADRA, víctima de un violento ataque cerebral.

El señor CUADRA estaba convidado, el domingo en unión de varios otros caballeros, a comer a la chacra de don Eduardo Matte, quedando de pasar a buscarlo a su casa para este objeto, don Ramon Barros Luco.

A las cuatro de la tarde, el señor CUADRA se sintió un poco indispuerto y escribió al señor Barros escusando su asistencia.

Como a las nueve de la noche se sintió mas decaído, de tal manera que hubo de tomar cama. Creyéndose que la enfermedad tuviera su orígen en un resfriado, se le dieron bebidas para que traspirase. A las dos de la madrugada del día de ayer, quedóse profundamente dormido, despertando minutos ántes de las cinco de la mañana.

A esta última hora perdió el conocimiento; alarmada la familia, envió inmediatamente en busca de diversos facultativos, los que conocieron en la enfermedad del señor CUADRA un ataque cerebral.

Desde el año de 1888 padecía este caballero de una afección al corazón, que se cree haya sido causa del ataque que le ha llevado al sepúlcrulo.

Cuantos remedios exige la ciencia en tales casos se le aplicaron al señor CUADRA; a las doce del día de ayer se le hicieron tres sangrías, dos de las cuales fueron infructuosas, surtiendo la tercera, hecha en un pié, un ligero efecto, pero sin dar a conocer esperanza de verdadera mejoría.

Varios religiosos asistieron al señor CUADRA hasta los últimos momentos, los que ejercitaron su ministerio en la parte que era posible, dada la situación del enfermo, que perdió luego el uso de los sentidos.

Prestaron sus servicios profesionales al señor CUADRA, los doctores señores: Emilio Cádiz, Cornelio Guzman, R. Corvalán Melgarejo, Francisco R. Martínez, Luis Manzor, Federico Puga Borne, Augusto Orrego Luco y Máximo Latorre.

Todos los esfuerzos de la ciencia se estrellaron contra la gravedad del mal, que desde el primer momento auguró un resultado fatal.



FALLECIMIENTO

DE DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de LA NUEVA REPÚBLICA de 24 de abril)



Hor a la una y tres cuartos de la madrugada ha dejado de existir, víctima de un violento ataque cerebral, complicado con parálisis, el antiguo luchador liberal, don Pedro Lucio CUADRA, Senador actual de la República y Vice-Presidente de la Cámara de Senadores.

En la tarde de ayer, se esparció en el público la noticia de la enfermedad del señor CUADRA, sin que nadie previera el rápido y fatal desenlace.

En las primeras horas de la noche, la enfermedad se agravó de un modo que hizo abrigar sérios temores a los doctores que lo asistian.

Sin embargo, éstos no creyeron que llegaria tan pronto el fatal resultado y siguieron administrando los auxilios de la ciencia.

Pero todo fué en vano: el ataque era mortal y fueron inútiles todos los cuidados que se prodigaron al paciente para sustraerle al cumplimiento de la terrible sentencia que la naturaleza habia descargado sobre él.

El señor CUADRA era un conocido liberal y figuraba desde mui jóven en las filas de este partido.

Diputado, Senador, y Ministro de Estado en varias



ocasiones, el señor CUADRA ha prestado valiosos servicios al desenvolvimiento y al adelanto del país, contribuyendo a todas las conquistas alcanzadas por el liberalismo.

El país pierde con la muerte del señor CUADRA a un honrado servidor y a uno de sus hijos que ha trabajado asiduamente por su prosperidad y por su progreso intelectual y político.

Asistieron al señor CUADRA los doctores, señores: F. Cornelio Guzman, Emilio Cádiz, Ramon Corvalan Melgarejo, Máximo Latorre, Francisco R. Martinez, Luis Manzor, Federico Puga Borne y Augusto Orrego Luco.

En sus funerales se le harán los honores oficiales correspondientes a su elevado rango de Senador de la República.

El fallecimiento del señor CUADRA es una página de luto que debe agregarse a la historia del liberalismo nacional.

Como cooperadores de la labor emprendida por este partido y olvidando antiguos resentimientos nacidos en una época triste para Chile, tenemos el honor de enviar nuestro pésame a su distinguida familia.





## EL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de EL FERROCARRIL)



El violento y repentino ataque de que fué víctima la noche del último domingo este distinguido hombre público, y que tan triste desenlace tuvo el lunes a media noche, ha privado al país de un meritorio servidor del Estado.

El señor CUADRA consagró al servicio público una gran parte de su existencia en diversos y variados ramos de la actividad social; y a este título la noticia de su fallecimiento ha encontrado en la sociedad de Santiago un eco de sincera simpatía, que repercutirá sin duda en el resto de la República.

La enseñanza nacional, el progreso industrial y económico del país, los intereses jenerales del Estado en las evoluciones de la política, todo lo que interesa y atrae a una nación joven y ávida de progreso como la nuestra, encontraron, desde sus primeros años, en el señor CUADRA, un cooperador intelijente y activo, cuyas cualidades de hombre público eran realizadas por la apacible serenidad de su temperamento y la afabilidad de sus maneras.

Nacido en 1841 de un padre que habia sido él mismo un benemérito servidor público, consagró su juventud al estudio de las ciencias matemáticas en una época en



que aquellos estudios no ofrecian el atractivo que el desenvolvimiento industrial del pais les ha dado mas tarde.

Recibido de ingeniero en 1864, a los 23 años de edad, cúpole servir, como ayudante de la Comision Topográfica Nacional, al lado del ilustre Pissis, y en calidad de tal tomó parte en el levantamiento del primer plano topográfico de Chile, que habia sido encomendado al ilustre sabio frances.

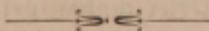
Contribuyó mas tarde a las tareas de la enseñanza como profesor de Dibujo de Máquinas y de Mecánica de la Universidad del Estado, y a los servicios prestados por el señor CUADRA a la Instruccion Pública deben atribuirse sus libros sobre la «Jeografía Física y Política de Chile», «Desecacion de Vegas» y numerosos opúsculos en que trató con ciencia y talento temas importantes relacionados con su profesion de ingeniero.

Las cualidades propias de su intelijencia práctica y positiva le llevaron con los años naturalmente al estudio de los asuntos económicos, y su opinion en esta materia era sin duda digna de ser escuchada y respetada.

En el terreno de la política, el hombre público que acaba de desaparecer recorrió una basta escala de puestos y honores, en los cuales dió pruebas de su celo e intelijencia.

Sucesivamente y en varias ocasiones Diputado, Senador, Ministro de Estado en diversos departamentos de la administracion nacional, la muerte lo ha sorprendido en el elevado puesto de Vice-Presidente de la primera de las Cámaras del Poder Lejislativo.

El partido liberal pierde a uno de sus miembros mas caracterizados, y la República a uno de sus buenos servidores.



EL SEÑOR SENADOR  
DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de LA LIBERTAD ELECTORAL)



VÍCTIMA de un ataque cerebral, casi fulminante, y en edad en que aun podía seguir prestando valiosísimos servicios al país, ha fallecido anoche el Vice-Presidente del Senado y Senador de la provincia de Linares, señor don Pedro Lucio CUADRA.

Esta desgracia inesperada, que tendrá eco doloroso en todo el país, viene a privar a la sociedad y a muchas altas corporaciones del concurso importante y decidido que les prestaban la intelijencia, conocimientos y constante buena voluntad del señor CUADRA. El Senado de la República, el Directorio del Partido Liberal, el Consejo Superior de Instrucción, el de Fomento Fabril, y muchos otros hogares de la ciencia y de la administración verán desde hoy, y con justa tristeza, vacío el sillón que por largo tiempo ha ocupado en ellos, y que ha ilustrado con discreta y versada palabra y con una suma de ciencia e ilustración que ha contribuido no poco al adelantamiento político e intelectual de Chile.

Ingeniero desde su primera juventud, dedicóse más tarde el señor CUADRA a los estudios económicos y



rentísticos, merced a los cuales llegó a ser Director sucesivamente del Banco Garantizador de Valores y del Banco de Valparaiso. Sus profundos conocimientos en ingeniería lo habian llevado tambien a la Superintendencia del importante establecimiento minero de Caracoles y a la direccion de las cátedras de Mecánica y Dibujo de Máquinas en la Universidad. Al mismo tiempo la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas lo elegía como uno de sus miembros.

Despues de ocupar esos altos puestos, fué llevado a otros de mas ámplia esfera, como que diversos Gobiernos lo llamaron al Gabinete, en el cual ha desempeñado las carteras de Hacienda, Instruccion Pública y del Interior, en todas las cuales ha dejado rastros inequívocos de su dedicacion y laboriosidad; y los pueblos, y singularmente el de Linares, le dieron sus votos tanto para ocupar un asiento en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, Cámara ésta de la que fué Presidente hace pocos años y en cuyo sillón de Vice-Presidente lo ha sorprendido su lamentable fallecimiento.

A pesar de haber intervenido en su vida pública en tantos y tan diversos negocios, no tuvo nunca enemigos ni prevenciones, como que su carácter bondadoso y tranquilo y sus maneras afables no hacian sino conquistarle adhesiones y simpatías. Por eso su muerte será en todas partes sentida, y considerada como una desgracia nacional.

Al asociarnos a esta condolencia jeneral, no hacemos otra cosa, pues, que reflejar el pensamiento de todos, en cuyo nombre presentamos a la familia del ilustre finado la espresion sincera de nuestro pésame.

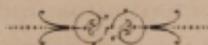


El Diccionario Biográfico Chileno dedica las siguientes líneas al señor CUADRA:

«CUADRA y Luque (Pedro Lucio).—Ingeniero y hombre público. Nació en Santiago en 1841. Fueron sus padres don Pedro Cuadra y Baeza, esclarecido jurisconsulto y majistrado, y la señora Tránsito Luque y Rodriguez. Mui jóven obtuvo en concurso la plaza de ayudante de la Comision Topográfica, cuyo jefe inmediato era don Amado Pissis, encargada de levantar el primer plano de la República. Era a la sazón Presidente del Estado don Manuel Montt y Ministro del Interior don Jerónimo Urmeneta. Se graduó de ingeniero en la Facultad de Matemáticas en 1864. Mas tarde fué Secretario, Jereute y Director del Banco Garantizador de Valores. De ahí pasó a desempeñar el puesto de Superintendente de las minas descubridoras de Caracoles, cargo que ocupó dos años. A su regreso de aquel mineral, fué llamado a servir la Jerencia y Direccion del Banco de Valparaiso. En 1868 fué elegido miembro de la Universidad en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. En dos certámenes del Consejo de Instruccion Pública, obtuvo los premios correspondientes, con su «Tratado de Jeografía Física y Política de Chile» y su trabajo titulado «Desecacion de Vegas». Poco despues publicó varios opúsculos sobre estadística y asuntos económicos. Se inició en la política militante en 1867. Ha sido diputado al Congreso por el departamento de Linares en las lejislaturas de 1870-76 y 79. En 1882 fué elegido Senador por la provincia del mismo nombre. Poco tiempo despues se le nombró Ministro de Hacienda, cargo que desempeñó durante dos años. Al retirarse del gabinete, empen-



dió un viaje de estudio y recreo al viejo mundo. En Paris y en Lóndres asistió puntualmente a diversos cursos de Economía y Ciencia Política perfeccionando sus conocimientos en esos ramos. A su regreso de Europa fué elegido Presidente de la Cámara de Senadores. El 28 de junio de 1887 fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública. El señor CUA-DRA ha sido también catedrático de mecánica y dibujo a máquina en la Universidad».



RESOLUCION

## DON PEDRO LUCIO CUADRA

1841-1894

(Editorial del BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL)



En la sesion de 27 del presente se rindió un justo homenaje a la memoria del señor Pedro Lucio CUADRA, dejándose constancia del pesar con que la Sociedad ha visto su desaparecimiento.

El señor CUADRA fué el promotor de la fundacion de la Sociedad en 1883, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda.

El estudio de los elementos de nuestra riqueza le habia manifestado la escasa importancia de la industria fabril nacional.

Así, mientras la agricultura y la minería han constituido casi por completo nuestros retornos en el comercio internacional, las manufacturas apenas daban señales de vida y formaban, por el contrario, la gran masa de las importaciones, o sea, de los consumos nacionales.

Sin estimar el señor CUADRA como un síntoma de malestar esta situacion, creia, sin embargo, que podrian trasformarse en el país, de mil maneras, las materias primas de nuestra produccion y hacerlas adaptables a nuevas y variadas necesidades, aumentando su utilidad y su valor.

Nuestro país se encontraba ya en situación de poder aprovechar los elementos de riqueza que encierra, dirigiendo los esfuerzos del capital, la inteligencia y el trabajo hácia las industrias manufactureras.

Se presentaba a nuestra actividad un campo vasto y fecundo. Era menester ensanchar empresas ya creadas, implantar otras nuevas, estudiar nuestras condiciones productoras, estimular la enseñanza y el aprendizaje industrial, examinar nuestros consumos a la luz de la estadística, atraer la inmigración, promover exposiciones y estudiar, en jeneral, las medidas convenientes a la protección y fomento de nuestras industrias.

De aquí la idea de crear una corporación representativa, que sirviera de órgano a todos los intereses manufactureros del país.

La idea del señor CUADRA encontró entusiasta acogida en la opinión, y con fecha 7 de octubre del año anteriormente recordado, quedó instalada la Sociedad de Fomento Fabril.

La Sociedad ha cumplido su programa en los años que lleva de existencia, y si ha contribuido con sus esfuerzos a estimular el desarrollo de nuestras industrias, el país deberá al señor CUADRA un señalado servicio.

El BOLETIN, se hace el honor de publicar los siguientes apuntes biográficos sobre este distinguido hombre público.

CUADRA y Luque (Pedro Lucio).—Nació en Santiago en 1841. Fueron sus padres don Pedro Cuadra y Baeza, jurisconsulto y magistrado, y la señora Tránsito Luque y Rodríguez.



Hizo sus estudios, primero en el colejo de don Rafael Minvielle, y despues en el Instituto Nacional y Universidad, hasta recibirse de agrimensor e ingeniero de minas en 1864. Pero ya en 1859, cuando apenas contaba dieziocho años, habia obtenido en concurso la plaza de ayudante de la Comision Topográfica, cuyo jefe inmediato era don Amado Pissis, encargado de levantar el primer plano de la República. Era a la sazón Presidente de la República don Manuel Montt y Ministro del Interior don Jerónimo Urmeneta. Se graduó de ingeniero en la Facultad de Matemáticas en 1864. Mas tarde fué secretario, jerente y director del Banco Garantizador de Valores.

En esa época obtuvo la cátedra de Mecánica y Dibujo de Máquinas en la Universidad y como miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria y de la Comision Visitadora de Escuelas de la capital, sirvió gratuitamente de profesor en las escuelas, implantando en ellas el sistema de conferencias periódicas, en las cuales se dilucidaban variados temas científicos y morales. De ahí pasó a desempeñar el puesto de Superintendente de las minas descubridoras de Caracoles, cargo que ocupó dos años. A su regreso de aquel mineral, fué llamado a servir la jerencia y direccion del Banco de Valparaiso. En 1868 fué elejido miembro de la Universidad, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. En dos certámenes del Consejo de Instruccion Pública, obtuvo los premios correspondientes, con su «Tratado de Jeografía Física y Política de Chile» y su trabajo titulado «Desecacion de Vegas». Poco despues publicó varios opúsculos sobre estadística y asuntos económicos.

Figuró en la política militante desde el movimiento



que una fraccion del liberalismo inició en el Club de la Reforma en 1867. Fué Diputado al Congreso por el departamento de Linares en las legislaturas de 1870, 76 y 79, habiendo merecido en este último período que el departamento de la Laja le discerniera igual honor. Sin embargo, dió preferencia a la representacion de Linares por cuya provincia fué elegido Senador en 1882. Poco tiempo despues se le nombró Ministro de Hacienda, en cuyo cargo se debe a su iniciativa y actividad las leyes que reorganizaron las aduanas, las direcciones del Tesoro y Contabilidad, la Superintendencia de la Casa de Moneda, la fundacion de la Cámara de Comercio de Valparaiso y de las sociedades de Minería y Fomento Fabril en Santiago.

Al retirarse del gabinete, emprendió un viaje de estudio y de recreo al viejo mundo. En Paris y en Londres asistió puntualmente a diversos cursos de Economía y Ciencia Política, perfeccionando sus conocimientos en esos ramos.

A su regreso de Europa, fué elegido Presidente de la Cámara de Senadores y desempeñando este cargo pudo organizarse, merced a sus jestionés, a mediados de 1887, el Ministerio en que le cupo tomar a su cargo la cartera de Justicia e Instruccion Pública. No obstante de permanecer corto tiempo en este puesto, se debe a su labor la lei que ordena la creacion de un juzgado de letras en todas las ciudades donde desempeñaban las funciones de juez los alcaldes Municipales; la construccion y reparacion de nuevas cárceles en todo el pais, adoptando el sistema estrictamente celular, en conformidad a los principios de las naciones cultas de Europa; la creacion de nuevas circunscripciones para el rejistro civil, y la construccion de edificios cómodos



en que funcionasen nuestras escuelas y liceos, como igualmente la dotacion de laboratorios y bibliotecas para los mismos.

En 1888 fué encargado nuevamente de reorganizar el gabinete y, como jefe del Ministerio, entró entónces a desempeñar la cartera del Interior. En este cargo tuvo ocasion de realizar mejoras de vital importancia. Así, con el fin de establecer la debida uniformidad en la marcha de los correos, procedió a separar este ramo de las tesorerías en la mayor parte de los departamentos, introduciendo en la Administracion de Correos, el sistema de remision de encomiendas, que tan buenos servicios ha prestado a los particulares; ordenó la construccion de varias líneas telegráficas; hizo construir edificios que reunieran en un solo local las oficinas públicas, y por fin, en el órden político, presentó y obtuvo el despacho del proyecto de lei que amplió las incompatibilidades parlamentarias, haciéndolas estensivas a todos los empleados de la administracion pública.

Una vez que se retiró del Ministerio del Interior fué elegido Consejero de Estado. El señor CUADRA era tambien miembro del Consejo de Instruccion Pública, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid y de la Sociedad Científica de Chile.

Falleció el 24 de abril de 1894 a la una y diez minutos de la mañana.





## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial del BOLETIN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA de 15 de mayo)



SOLO ahora nos es posible pagar nuestro tributo a la memoria del fundador de nuestra Sociedad; a uno de los impulsores del movimiento industrial del país, don Pedro Lucio CUADRA, arrebatado en hora temprana al cariño de los suyos y a la estimación de sus conciudadanos.

Otros, al rededor de su tumba, o en la prensa han podido y debido esponer la labor política de este hombre de Estado, su versacion en los negocios, su cooperacion a la ilustracion del pueblo, como quiera que su paso por los Ministerios del Interior, de Justicia y de Hacienda, por la jerencia del Banco de Valparaiso y otras instituciones de crédito, por el Consejo de Instruccion Pública y de la Sociedad de Instruccion Primaria, ha dejado huellas indelebles de su laboriosidad y competencia; que, por lo que a nosotros toca, solo nos es lícito, y así tambien lo queremos recordar, lo que hizo en obsequio de la minería nacional, base de nuestra grandeza pasada y de nuestra actual y futura riqueza.

El señor CUADRA, como estudiante del curso de Matemáticas y luego como colaborador del sabio Pissis, pudo conocer las riquezas mineralójicas de Chile,



esplorarlas, estudiar y apreciar de cerca sus primitivos y costosos sistemas de beneficio y las dificultades y gastos excesivos de acarreo.

Mas tarde, graduado ya de ingeniero de minas, a una edad en que para muchos solo comienza el aprendizaje, tuvo un campo mas vasto de observacion, visitando los minerales de Huanchaca en union de otros distinguidos ingenieros, encargados de dar un informe acerca de su importancia y condiciones de explotacion, informe que dió a Bolivia idea exacta de la inmensa riqueza que contenia.

Los conocimientos y la práctica adquiridos, movieron poco despues a la Empresa comunera de administracion de las Minas Descubridoras de Caracoles, a confiarle la Superintendencia de diecisiete minas de este rico mineral, cargo que desempeñó con entero acierto durante dos años.

En la época en que el señor CUADRA dejó este mineral, empezó ya a producirse en el pais una situacion precaria para las empresas mineras que en tan cortos años habian improvisado las mayores fortunas con que cuenta Chile, al agotamiento de muchos veneros, se unió la baja del precio de los metales por la competencia de otras naciones que se hacian fuertes productoras, la falta de brazos y el encarecimiento de los salarios y trasportes.

Esa situacion se ha prolongado hasta ahora, y, espcion hecha de los nuevos descubrimientos de carbon de piedra o explotacion de los conocidos en aquel tiempo, puede decirse que la industria minera propiamente chilena, ha quedado en cierto modo rezagada en el campo del progreso industrial del pais. Es la participacion de los capitales chilenos en Oruro y

Huanchaca, conjuntamente con la incorporacion a Chile del territorio salitrero de Tarapacá, lo que principalmente ha contribuido a mantener a nuestra nacion como factor en la produccion minera del mundo o como única productora de salitre.

Pero no es esta sustancia la que pueda venir, no diremos a reemplazar, pero ni siquiera a equilibrar la riqueza que nos dejaban nuestros antiguos minerales, y bien así lo comprendió el señor **CUADRA** cuando con su espíritu práctico buscó en el fomento y desarrollo de nuestras propias industrias el remedio necesario para el mejoramiento de esa situacion.

A impulso de esas ideas, sus primeros actos como Ministro, fué la exploracion del Desierto de Atacama, su apoyo para la fundacion de nuestra Sociedad de Minería, primero, y despues para las de la Cámara de Comercio en Valparaiso, y la Sociedad de Fomento Fabril.

Y es la labor realizada por la Sociedad Nacional de Minería, confeccionando, entre otros trabajos de importancia, el proyecto de reforma del Código de Minas que nos rije, promulgado en 1887, Código que vino a abrir nuevos horizontes a los industriales mineros, amparando la propiedad de todos en beneficio del pais; es la creacion de las Escuelas de Minería de Copiapó, Serena y Santiago, destinadas a dar enseñanza práctica a los administradores y mayordomos de minas, es la Exposicion de Minería y Metalurjia, que se abrirá en setiembre próximo, para dar a conocer los últimos adelantos hechos en el sistema de explotacion de minerales; es, por fin, el Ministro de Hacienda de 1894 pidiendo a las Sociedades de Agricultura, Minería y Fomento Fabril, indiquen al Ministerio los medios de



estimular la produccion para hacer ménos sensible el paso al réjimen metálico, lo que reconoce la feliz medida adoptada por el Ministerio de Hacienda de 1883 al fundar las sociedades que han prestado y prestarán positivos servicios a los intereses de la minería y de la industria en jeneral en el pais.

Y, a nuestro turno, al asociarnos a este merecido homenaje que rinden los hechos, cumplimos tambien con el deber de dejar constancia de la gratitud con que guardaremos siempre el recuerdo de don **Pedro Lucio CUADRA**, fundador de nuestra Sociedad y con cuyo ilustrado concurso pudo ésta contar cuando fué necesario.

UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA.





## EL SEÑOR DON PEDRO LUCIO CUADRA

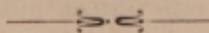
(De la crónica de EL CHILENO)



AYER, a la 1½ de la mañana, dejó de existir, víctima de un ataque cerebral, el Vice-Presidente del Senado y miembro del Consejo de Instrucción Pública, señor don Pedro Lucio CUADRA.

Nacido el año 1841, el señor CUADRA muere a la edad de 53 años de edad, después de haber ocupado numerosos e importantes cargos: miembro del Congreso Nacional en varios períodos, director gerente del Banco Garantizador de Valores, miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y miembro del Consejo de Instrucción Pública.

Dedicado al estudio de las Matemáticas, se graduó primero en la Universidad como ingeniero y escribió después las obras «Tratado de Jeografía Física y Política de Chile» y «Deseccación de las Vegas», ambas premiadas en certámenes universitarios.





## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de EL MERCURIO de 25 de abril)



ÁPIDA como improvisado huracan que arrasa repentinamente los campos mejor cultivados, así la muerte ha segado la existencia de un hombre justo, de juicio recto, de integridad acrisolada, de vasta ilustracion y de un espíritu siempre inspirado en la moderacion, en la equidad, en los medios mas discretos para hacer el bien del pais, para empujar su progreso, sin resistencias susceptibles de provocar violentas tempestades.

Tales eran las cualidades con que, desde muchos años há, y especialmente en este último tiempo, vivia don Pedro Lucio CUADRA consagrado por entero al servicio de los intereses públicos, sin mas aspiracion que la de llenar los deberes que impone el patriotismo a un alma anhelosa de contribuir con todos sus esfuerzos al engrandecimiento nacional.

No tenemos para qué recordar, porque todos los conocen los importantes servicios prestados al pais por el señor CUADRA, en los Ministerios, en el Congreso, en las finanzas, en la enseñanza pública, con su versacion poco comun en casi todos los negocios de la administracion y del Congreso, y con su asidua consagracion al estudio de cuanto pudiera interesar al progreso de Chile.

Bajo este aspecto pierde el país en el señor CUADRA a uno de esos hombres que jamás se improvisan; porque su personalidad se forma pacientemente, durante muchos años de perseverante consagración a los intereses públicos, mediante lo cual se obtiene un profundo conocimiento de todos ellos, y se adquiere aquella valiosísima serenidad de espíritu, propia del hombre que, sabiendo apreciar cuántos sacrificios impone la obra del progreso de la nación, no arriesga su tranquilo desenvolvimiento con pasos violentos, capaces de comprometer la solidez de lo que se ha ido adquiriendo sobre base reposadamente meditada, para asegurar la estabilidad de cada una de las reformas implantadas para el ensanche del ejercicio del derecho, o para el mejoramiento del bienestar material de la nación.

Pierde hoy Chile en el señor CUADRA a uno de aquellos hombres de muy difícil reemplazo, porque su sobresaliente versación en los negocios públicos es la obra de muchos años de estudio y de consagración al manejo práctico de los intereses del Estado, y porque no son muy comunes las personas dispuestas a entregarse por completo a las atenciones impuestas por las tareas legislativas y las de la administración pública.

Fuera de este terreno hay que considerar todavía bajo otro aspecto la pérdida que acaba de sufrir el país.

En política estaba el señor CUADRA afiliado entre aquellos elementos del liberalismo que, sin negar su concurso a las aspiraciones más avanzadas, piensan que su realización debe perseguirse por los medios más moderados, sin comprometer la solidez de nuestros actuales progresos políticos, sin provocar sacudi-



das violentas, procurando desviar el camino de las contiendas, choques y rompimientos, cuando las cosas se pueden obtener por medio de la discrecion y del acuerdo, con lo cual no se dividen ni anulan recíprocamente las fuerzas que, en conjunto y en una accion comun, deben tender todas ellas al engrandecimiento del pais.

Es de primordial importancia para las naciones que este elemento moderador de la política se mantenga siempre preponderante, mediante la accion de los hombres de espíritu sano que, prescindiendo del fanatismo que divide a los grupos exaltados de todos los partidos, unen sus esfuerzos para hacer el bien del pais, cuya realizacion jamas encuentra, en esos hombres noblemente inspirados, líneas de insalvables fronteras que impidan establecer un vínculo de union entre los buenos elementos de todos los partidos de que saca sus fuerzas conservadoras la sociedad.

Y en ninguna época como la actual es tan doloroso contemplar el repentino desaparecimiento de los hombres que, por la moderacion de su carácter, por la rectitud de su criterio, por la sanidad de su juicio, por la elevacion de sus aspiraciones, por su tranquilo espíritu de conciliacion y su desapego a las luchas apasionadas, entran a formar el fondo de los elementos de buen gobierno que toda sociedad necesita en su seno para contrarrestar las calaveradas a que nos puede conducir el espíritu batallador y aventurero de los partidos extremos.

Sumamente sencible es tomar nota de las bajas que va haciendo la muerte entre los elementos mas sanos del liberalismo; empero, habremos de confiar en que el mérito de sus cualidades de patriotas sabia-



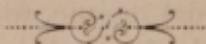
mente inspiradas habrán de ser un semillero de virtudes siempre fecundas para la felicidad de Chile; y que habrán de constituir una fuente de purísima inspiración para todos los hombres anhelosos de asegurar el progreso nacional sobre bases no espuestas a las violencias de aquellos espíritus intransijentes o tan ansiosos de someter el porvenir a su dominio, que no se resignan a esperar su tranquilo advenimiento, sino que se lanzan a sus trincheras con el hacha y la escala en la mano para tomárselo por asalto, ya sea escalando sus murallas, ya abriendo una brecha por donde se allanan los obstáculos al enemigo.

Los hombres que, como el señor CUADRA, han llenado en la tierra su misión de trabajo, de virtud, de propaganda juiciosamente inspirada en los altos deberes que impone la patria, si bien no descuellan con los destellos brillantes del ingenio, ni con las reformas o empresas audaces de los políticos de encumbradas ambiciones, dejan en cambio señalado con sus obras el camino mas seguro para llegar sólidamente al engrandecimiento nacional y al bienestar de todos.

Estas obras, si no llevan el sello de la grandiosidad del jenio, se distinguen por la alta nobleza de sentimientos: la de haber perseguido la felicidad del país, no por estímulos de la vanidad personal que quiere ver brillar su nombre ligado a las mas atrevidas evoluciones políticas u obras públicas de colosal importancia, sino únicamente por el solo anhelo de realizar el bienestar de sus compatriotas, tranquilamente, sin aspirar a otra ambición ni a otro premio que al que, al cumplir con su deber, el hombre de bien espera en Dios y encuentra en la íntima satisfacción de su alma.



Los que así sirvieron abnegadamente a su país durante su vida, bajan a descansar en el seno de la tumba, reclinando su cabeza sobre la blanda almohada que, para su eterno reposo, le tienden cariñosamente los afectuosos sentimientos de sus compatriotas.





## DON PEDRO LUCIO CUADRA

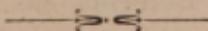
(De la crónica de EL HERALDO)



COMETIDO por fulminante enfermedad, que la ciencia se encontró impotente para combatir, ha fallecido en la madrugada de hoy el distinguido hombre público don Pedro Lucio CUADRA.

Los merecimientos y prestigio que realizaban su personalidad como hombre público, hacen jeneral la condolencia por el súbito eclipse de su vida. Entregado con preferencia al cultivo de las ciencias económicas, el señor CUADRA desempeñó en ese ramo mui importantes puestos, y la política como las finanzas le han contado entre los mas útiles servidores del pais.

Nos asociamos al duelo jeneral por la desaparicion repentina del estimable hombre público, cuyo nombre viene a aumentar la ya larga lista de personajes prominentes que el pais ha perdido en el último período de tiempo.



## EL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de LA PATRIA de Iquique de 24 de abril)



NA triste noticia nos comunica nuestro corresponsal en Santiago: el señor don Pedro Lucio CUADRA, distinguido estadista, acaba de fallecer en aquella capital.

Su desaparicion ha sido casi repentina: en la tarde de anteayer se sintió algo indispuerto y a pesar de los solícitos cuidados con que su familia y la ciencia lo han atendido, su repentina dolencia fué tomando tales proporciones, que en la mañana de hoy ha desaparecido de la escena del mundo, en medio del cariño y el respeto de los suyos.

La vida pública del señor CUADRA abarca largo período de la historia patria.

Inicióse con brillo en el Club de la Reforma el año de 1867, de cuyo seno han salido tantos prominentes hombres públicos en nuestro país. Era ya ingeniero de larga práctica profesional y habia ayudado a Pissis en la formacion del primer plano topográfico de la República.

En el Club de la Reforma sus discursos atrajeron sobre él la atencion pública, y en 1870 el departamento de Linares le confiaba su representacion en la Cámara de Diputados.

Desde ese año, puede decirse, el señor CUADRA ha



ocupado con brillo un asiento en el parlamento chileno, defendiendo siempre el credo liberal, y su fallecimiento lo encuentra de Senador de la República.

Durante las administraciones de los señores Santa-Maria y Balmaceda, el señor CUADRA ha desempeñado en distintas ocasiones diversas carteras, entre ellas la de Hacienda, de Justicia e Instrucción Pública y del Interior.

También ha sido Presidente de la Cámara de Senadores.

El señor CUADRA era además un eminente financiero: sus vastos conocimientos le permitían abordar con lucimiento las más difíciles cuestiones financieras.

El país le debe varias obras sobre finanzas.

Ha prestado, pues, en su vida pública, importantes servicios a la nación, que deplora hoy su fallecimiento.

Había aun mucho que esperar de su ilustración y virtudes cívicas.

Para el liberalismo es también una gran pérdida: el señor CUADRA fué constantemente uno de sus principales defensores.

Lamentamos profundamente su fallecimiento, pues la desaparición de hombres como el señor CUADRA, importa una desgracia nacional.



## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de EL SUR de Concepcion de 26 de abril)



UESTROS lectores tienen conocimiento por las comunicaciones telegráficas de ayer, del inesperado fallecimiento de un esclarecido servidor del país: el señor Pedro Lucio CUADRA.

Dolorosa impresion produce, no solo en los amigos cercanos, sino en toda una nacion, el desaparecimiento de hombres a quienes estamos acostumbrados a mirar como factores importantes de nuestro adelanto y cuyo concurso ha venido haciéndose necesario en el desempeño de altos y delicados cargos.

El señor CUADRA, Vice-Presidente del Senado y Senador por la provincia de Linares, era precisamente uno de esos hombres cuya vasta ilustracion y ascendrado patriotismo, estuvieron siempre al servicio de su país con leal desinterés y entera abnegacion.

Como miembro del Congreso y como Ministro en distintos períodos de gobierno, dejó tras de sí la huella fructífera e impercedera de sus constantes esfuerzos en bien de la patria.

Sus conocimientos como ingeniero y como economis-



ta, le proporcionaron tambien vasto campo en que ejercitar su actividad en provecho de importantes instituciones científicas a las cuales pertenecia.

Su pérdida será con sobrada razon lamentada en todo el pais.





EL SEÑOR SENADOR

DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de LA UNION LIBERAL de Linares de 26 de abril)



El telégrafo, con la rapidez que acostumbra, nos ha trasmitido la infausta noticia del desaparecimiento de uno de los mas grandes hombres públicos de Chile: el señor don Pedro Lucio CUADRA.

Víctima de una rápida cuanto inesperada enfermedad, el señor CUADRA desaparece del escenario de la vida a la casi temprana edad de 53 años, cuando aun la Patria tenia mucho que esperar de su preclaro talento.

La hoja de la vida, así pública como privada, de tan benemérito ciudadano, es por demas brillante y luminosa; ella debe servir de espejo a aquellos que, olvidando sus propios intereses, su propio bienestar, consagran las horas de su vida, con incansable empeño, con decidido entusiasmo, a labrar la gloria y la prosperidad de la patria.

Hijo de una distinguida y prestigiosa familia de la capital, el señor CUADRA se consagró desde sus primeros años al estudio de las ciencias exactas, por las cuales, desde mui jóven, demostró tener una vocacion especial.

Casi niño aun, se presentó al concurso que se abrió con el fin de proveer el puesto de Secretario de la Comisión que, a cargo de don Amado Pissis, debía levantar el primer plano topográfico jeneral del territorio de la República. Allí el señor CUADRA, sin otra recomendación que la que le daban sus propios méritos, entró a competir con hombres que contaban ya con largos años de práctica en la carrera de la ingeniería, habiéndole cabido el alto honor de ser designado para ocupar aquel importante cargo.

Poco despues el señor CUADRA, a la edad de 21 años, se graduaba en la Facultad de Matemáticas.

Mas tarde ocupó, sucesivamente, los altos puestos de jerente y director del Banco Garantizador de Valores, superintendente de una importante asociación minera de Chañarillo, jerente del Banco de Valparaiso, y, por último, catedrático de Mecánica y Dibujo de Máquinas en la Universidad.

Hé ahí, diseñada a grandes rasgos, la hoja de su vida privada.

Pero donde se muestra de alto relieve la talla imponente de su prestigiosa personalidad, es, indudablemente, en el marco que encierra sus actos como hombre público.

En 1870 ingresaba el señor CUADRA al seno de la Representación Nacional en el carácter de Diputado por nuestro departamento.

No tardó mucho en dar a conocer en el curso de los mas importantes debates que se suscitaban en el seno de la cámara jóven, la precocidad de su talento, sus profundos conocimientos políticos y sus relevantes dotes parlamentarias.

Él contribuyó con su palabra elevada y convincente

a dilucidar y dar solución a importantes problemas que en diversas ocasiones ocuparon preferentemente la atención de la opinión pública. No estaba adornada su palabra de esa nerviosidad que arrastra a las multitudes: tenía por naturaleza un carácter afable y tranquilo. Pero, en cambio, en la discusión él se armaba de una lógica de acero que, haciéndole invulnerable, imponía ante sus conciudadanos la expresión de sus profundas convicciones.

Reelegido, sucesivamente, en cuatro períodos legislativos para ocupar el alto cargo de Diputado por el departamento de Linares, el señor CUADRA siguió, sin sentir jamás las fatigas del desaliento, el rumbo que le señalaban los intereses generales del departamento que representaba.

Por eso la provincia de Linares, admiradora siempre de lo grande, como digno premio a sus elevados méritos, le designó el año 1882 para elegirle como su representante en la rama principal del Poder Legislativo.

En esta fecha comienza el señor CUADRA a figurar como Senador de la República, habiéndole cabido el señalado honor de llegar a ocupar el alto cargo de Presidente del Senado, puesto a que le exaltaron sus compañeros de labor política y a que le hacían acreedor sus sobresalientes dotes parlamentarias.

Durante sus años de hombre público, el señor CUADRA ocupó en diversas ocasiones los Ministerios del Interior, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda. Fué Consejero de Estado, corporación en cuyo seno se hizo notar, como en el Congreso, por un robusto criterio de sanas ideas y elevados principios.

Fué miembro del Consejo de Instrucción Pública y de distintas corporaciones y sociedades científicas, don-



de con su palabra, viva e ilustrada, contribuyó siempre al desarrollo del progreso en el país.

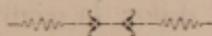
Comprendiendo que el bienestar del pueblo está basado en una sana educación, el señor **CUADRA**, durante su vida pública, dirigió siempre con preferencia su atención al ramo de la instrucción, la cual le debe reformas de capital importancia.

Ultimamente ocupaba el puesto de Vice-Presidente del Senado, donde ha venido a sorprenderle una muerte tan inesperada como repentina.

La desaparición del señor **CUADRA** deja un vacío, difícil de llenar, en el liberalismo chileno, en favor de cuyos principios de libertad y progreso combatió siempre al calor de convicciones profundamente arraigadas.

Paz en su sueño!

Amor y gratitud sobre su tumba!...



## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(Editorial de El Polo de Cauquenes de 24 de abril)



En los albores del 24, estinguióse tranquilamente la noble existencia de este distinguido hombre público.

Murió como había vivido. Ni la muerte perturbó aquel espíritu siempre sereno, jamás nublado por nubecilla alguna. Tenía la fé en el bien obrar: hasta aquella conciencia inmaculada no podían llegar las zozobras del remordimiento, por eso durmióse tranquilamente, por grados insensibles pasó a la eternidad.

¡Sublime ejemplo el de las almas honradas para edificación de los que las comprenden!

El señor CUADRA pertenece ya a la posteridad; pero justo es que al borde de su tumba depositemos, junto con las lágrimas del dolor, la cariñosa ofrenda de admiración y de respeto a que sus relevantes merecimientos le hicieron acreedor en vida.

La nación pierde uno de sus mejores hijos que consagrara todas sus facultades en su prosperidad y engrandecimiento.

Presidente del Senado de la República, Vice-Presidente de este mismo cuerpo, Senador, Diputado, Ministro de lo Interior, de Hacienda, de Justicia y Consejero de Instrucción Pública, en todos estos ele-



vados cargos imprimió la huella indeleble de su fecunda e incansable labor. Muchas leyes llevan su firma y puede decirse sin exajeracion que, durante el último cuarto de siglo, no hai casi obra alguna, que signifique progreso material o intelectual, que no haya tenido por paciente colaborador al señor CUADRA.

No tuvo mas compañero que sus libros y no tuvo otro amor que el de la Patria.

Deja un valioso tributo a la ciencia: una «Jeografía Física de Chile», que ha merecido los encomios de nacionales y estranjeros.

El partido liberal contólo en sus filas y hoi, herido con tan inesperada desgracia, lamenta inconsolable su pérdida.

Si el estadista, si el publicista y hombre de ciencia merece elogios; qué no puede decirse del hombre privado!

De corazon jeneroso y austero, de criterio recto y bien templado, suave de carácter, fué querido por cuantos tuvieron el honor de conocerle, y todos lo mostraban como el tipo del caballero sin tacha y del cumplido amigo.



# LOS FUNERALES

## FUNERALES

### DEL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA



HOI a las ocho y media de la mañana serán conducidos al Cementerio Jeneral, con los honores correspondientes, los despojos mortales del Senador de la República señor Pedro Lucio CUADRA, fallecido casi repentinamente en la madrugada de ayer.

El cortejo fúnebre partirá del templo de San Francisco, donde se harán exequias fúnebres por el descanso del alma del difunto señor Senador.

La Cámara de Senadores ha nombrado la siguiente comision para que la represente en los funerales del señor CUADRA: señores Ramon Barros Luco, Evaristo Sanchez Fontecilla y Domingo de Toro Herrera.

Con el mismo objeto, el Consejo de Instruccion Pública, que contaba entre sus miembros al señor CUADRA, nombró la siguiente comision: señores Domingo Amunátegui Solar y Washington Lastarria.

La Sociedad de Fomento Fabril será representada por una comision compuesta de los señores Domingo

Víctor Santa María, Benjamin Dávila Larrain y Julio Pérez Canto.

La Sociedad de Instrucción Primaria ha designado una comisión compuesta de los señores directores Gustavo Adolfo Holley, Octavio Maira y José Alfonso para que, en su representación, concurren a los funerales del señor CUADRA, que fué profesor gratuito y director durante largos años de sus escuelas.

También asistirán a su entierro comisiones de alumnos de las escuelas «Luis Cousiño», «Italia» y «Francisco Arriarán», que depositarán coronas de flores en su tumba.

Por disposición del Ministerio de Guerra, un escuadrón del Regimiento núm. 2 de caballería hará escolta a los restos fúnebres hasta el Cementerio Jeneral.

La comisión del Senado que asistirá a los funerales ocupará uno de los coches de Gobierno, escoltado por cuatro soldados del Regimiento núm. 2 de caballería.

Con ocasión de los funerales del señor CUADRA, se han pasado las siguientes notas:

Cámara de Senadores.

*Santiago, abril 24 de 1894.*

Para representar al Senado en los funerales del honorable señor Vice-Presidente y Senador de Linares, don Pedro Lucio CUADRA, se ha designado una comisión compuesta de los señores don Ramon Barros Luco, don Domingo de Toro Herrera y don Evaristo Sanchez.

En consecuencia, ruego a Ud. se sirva impartir las órdenes del caso para que alguno de los carruajes de



Gobierno, con la respectiva escolta, espere a la comision el dia de mañana, a las 8 $\frac{1}{4}$  A. M., frente al pórtico de la Secretaría de esta Cámara.

Dios guarde a Ud.

F. CARVALLO ELIZALDE.

Señor Sub-secretario del Ministerio del Interior.

Ministerio de Guerra.

*Santiago, abril 24 de 1894.*

Tengo el sentimiento de comunicar a US. que a la 11 $\frac{1}{2}$  A. M. de hoi ha fallecido el Senador de la República don Pedro Lucio CUADRA y que el miércoles 25 del presente serán conducidos sus restos al Cementerio, despues de las honras que se le tributarán en el templo de San Francisco.

En consecuencia, sírvase US. disponer que mañana 25 del actual, a las 8 $\frac{1}{2}$  A. M., se hagan a los restos del señor CUADRA los honores militares correspondientes.

Dios guarde a US.

J. A. ORREGO.

Al Comandante Jeneral de Armas

\* \* \*

A virtud de la comunicacion anterior, el Comandante Jeneral de Armas, jeneral J. M. Novoa, ha dictado las disposiciones siguientes:

*Santiago, abril 24 de 1894.*

Sírvase Ud. disponer que un escuadron del rejimiento de su mando se encuentre mañana 25 del presente, a las 8½ A. M., en las inmediaciones del templo de San Francisco, a fin de escoltar al Cementerio Jeneral los restos del Senador de la República señor don Pedro Lucio CUADRA.

Dios guarde a Ud.

J. M. 2.º NOVOA.

Señor Comandante del Rejimiento núm. 2 de caballería.

*Santiago, abril 24 de 1894.*

Sírvase Ud. ordenar que cuatro individuos de tropa del rejimiento de su mando se encuentren, mañana 25 del presente, a las 8¼ A. M., frente al pórtico de la Secretaría de la Cámara de Senadores a fin de escoltar el coche de Gobierno que conducirá la comision que represente a dicha Cámara en los funerales del señor Vice-Presidente de esa corporacion, don Pedro Lucio CUADRA.

Dios guarde a Ud.

J. M. 2.º NOVOA.

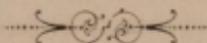
Señor Comandante del Rejimiento núm. 2 de caballería.

Los restos del señor CUADRA, que permanecieron



durante todo el día de ayer espuestos en una capilla ardiente improvisada en uno de los salones de su casa habitación, fueron conducidos anoche a las ocho y media, a la iglesia de San Francisco.

(De EL FERROCARRIL de 25 de abril)



## LOS FUNERALES DEL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA



En la mañana de ayer tuvieron lugar los funerales del Senador de la República, señor Pedro Lucio CUADRA, precedidos de un fúnebre servicio religioso, que se celebró en el templo de San Francisco, a las ocho y media.

Pocos minutos ántes de esta hora llegaban a aquel templo numerosas personas, entre las cuales notamos las siguientes:

Los miembros del Gabinete, señores: Pedro Montt, Ministro del Interior; Ventura Blanco Viel, Ministro de Relaciones Exteriores; Alejandro Vial, Ministro de Hacienda; Juan Antonio Orrego, Ministro de Guerra y Marina, y Vicente Dávila Larrain, Ministro de Industria y Obras Públicas.

Los Consejeros de Estado, señores José Alfonso, Eulogio Altamirano y Eduardo Matte.

Los Senadores, señores Ramon Barros Luco, Evaristo Sanchez Fontecilla y Domingo de Toro Herrera, que concurrían en representacion oficial de aquella Cámara, y ademas los siguientes miembros de la misma corpo-



racion, señores Vicente Reyes, Francisco Ugarte Zenteno, Federico Errázuriz y Aníbal Zañartu.

El señor Adolfo Guerrero, Ministro de Chile en la República Argentina.

Los Diputados, señores Rafael Sanhueza Lizardi, Macario Ossa, Anselmo Hévia Riquelme, Ramon Santelices, Ramon Corvalan Melgarejo y Carlos T. Robinet.

El jeneral señor Marco A. Arriagada.

El ayudante de campo de S. E., señor Eduardo Gormaz.

Los siguientes miembros de la Universidad, señores: Domingo Amunátegui Solar y Washington Lastarria, en representacion del Consejo de Instruccion Pública; Gaspar Toro, secretario jeneral, y los profesores señores: Luis Claro Solar, Diego A. Torres, Rojelio Torres y Federico Puga Borne.

El señor Abelardo Nuñez, inspector jeneral de Instruccion Primaria.

Los señores Gustavo A. Holley, Octavio Maira y José Alfonso, en representacion de la Sociedad de Instruccion Primaria.

Los señores Domingo Víctor Santa Maria, Benjamin Dávila Larrain y Julio Pérez Canto, en representacion de la Sociedad de Fomento Fabril.

Los señores Eliodoro Infante, Sub-secretario del Ministerio del Interior, y Roberto Huneeus, Sub-secretario del Ministerio de la Guerra.

Los señores Manuel Retamal, Ladislao Valenzuela y Manuel Antonio Valenzuela, comisionados por la juventud de Linares.

El señor Luis Barros Borgoño, secretario del Partido Liberal.

Y los señores Manuel Gormaz, Lorenzo Montt, Leopoldo Urrutia, José Manuel Infante, Javier Arlegui Rodriguez, Emiliano Llona, Abel Izquierdo, Adolfo Hurtado, Nemecio Dávila Baeza, Javier del Villar, Juan Corvalan Melgarejo, Máximo Cádiz, N. Lataste, Manuel Fariña, Miguel Cruchaga Tocornal, Fanor Velazco, Carlos Rogers, Gumecindo Claro, Pedro Fernandez Concha y Absalon Gaete.

La iglesia estaba enlutada. En el centro de la nave principal, sobre un severo y sencillo catafalco, rodeado de cirios y cubierto de coronas, estaba colocado el ataúd.

La ceremonia principió poco despues de las ocho y media, y terminó a las diez y cuarto.

En el momento en que el féretro fué conducido al carro mortuorio, llevaban los cordones del ataúd los señores: Ramon Barros Luco, Evaristo Sanchez Fontecilla, Domingo de Toro Herrera, Roman Espech, Marco A., Rafael, Enrique y Tomas de la Cuadra.

En seguida, el cortejo se puso en marcha en el orden siguiente:

Cuatro batidores a caballo.

Carro mortuorio.

Coche de los deudos.

Coche de gala del Gobierno, en que iban los señores Ramon Barros Luco, Domingo de Toro Herrera y sargento mayor señor N. Beytia, edecan del Congreso.

Coche de Gobierno, ocupado por el señor Eduardo



Gormaz, ayudante de campo del Presidente de la República, que asistía en representación de S. E.

Un escuadrón del Regimiento núm. 2 de caballería, al mando del capitán señor Diego Encina; y larga fila de carruajes ocupados por las demás personas que concurrieron a los funerales.

El cortejo tomó, al salir de San Francisco, la calle de San Antonio, atravesó el puente del mismo nombre, y siguió después por las calles de la Recoleta y la Avenida del Rosario, llegando al Cementerio poco antes de las once.

Al ser conducido el ataúd a la sepultura de la familia CUADRA, tomaron los cordones de él los señores: Rafael Cuadra, Roman Espech, Domingo de Toro Herrera, Ramon Barros Luco, Enrique y Tomas Cuadra.

Al rededor de la tumba en que debían ser inhumados los restos del distinguido hombre público, estaban colocados en filas, con sus respectivos estandartes, los alumnos de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria «Luis Cousiño», «Francisco Arriarán» e «Italia», que habían concurrido a tributar el último homenaje de respeto al que había sido uno de sus desprendidos favorecedores.

Antes de la sepultación de los restos del señor CUADRA, hicieron uso de la palabra los señores: Pedro Montt, a nombre del Gobierno; Ramon Barros Luco, a nombre del Senado; Domingo Amunátegui Solar, a nombre de la Universidad del Estado; Ricardo Montaner Bello, a nombre de la Sociedad Científica de Chile;

Manuel Retamal, a nombre de la comision venida de Linares, y Manuel Fariña Prieto.

Terminados los discursos, a las once y media, comenzó a retirarse la numerosa concurrencia que habia asistido a esta fúnebre ceremonia.

Sobre la tumba del señor **CUADRA** fueron depositadas numerosas coronas de flores artificiales, entre las cuales sobresalian las del pueblo de Linares, escuelas «Luis Cousiño», «Francisco Arriarán» e «Italia»; una del señor Maximiliano Ibañez y otra del señor Juan E. Cuéllar.

\*  
\*\*

En el edificio de la Universidad se mantuvo ayer izado a media asta el pabellon nacional y cerrada una de las hojas de la puerta de entrada, en señal de duelo por la muerte del señor **CUADRA**.

El señor Rector del Instituto Nacional hizo suspender las clases de la mañana de este establecimiento, para que los alumnos de él pudiesen asistir a los funerales.

\*  
\*\*

Con ocasion de las exéquias del señor **CUADRA**, el señor Rector de la Universidad dirijió al Decano de la Facultad de Humanidades, la nota siguiente:

Universidad de Chile.

Núm. 32.

*Santiago, abril 24 de 1894.*

Pido a usted se sirva concurrir en union del señor Decano Lastarria y como comisionado por el Consejo



de Instrucción Pública, a los funerales del señor Consejero don Pedro Lucio CUADRA, que se verificarán mañana, a las 8½ A. M., en la Iglesia de San Francisco.

Dios guarde a Ud.

DIEGO BARROS ARANA.

*Gaspar Toro*, secretario jeneral.

Al señor Decano de la Facultad de Humanidades.

(De EL FERROCARRIL de 26 de abril)



## LOS FUNERALES DEL SEÑOR PEDRO LUCIO CUADRA



UNTUOSOS bajo todo punto de vista han sido los honores fúnebres tributados a los restos mortales del que fué el ilustre y benemérito ciudadano señor PedroLucio CUADRA.

A juzgar por las relaciones que de ellos hace la prensa de la capital, podemos decir que ellos han estado mui en armonia con los elevados antecedentes del extinto.

Hacia ya un buen número de años que la capital de la República no presenciaba un acto que revistiera la majestad y la pompa que los últimos honores tributados a la memoria de tan eminente hombre público.

La Patria entera, personificada en los altos miembros del Gobierno y en lo mas distinguido de la sociedad chilena, ha corrido a rendir el último homenaje de admiracion, de gratitud y respeto al que fué uno de sus mas preclaros hijos.

Todo el mundo concurrió al augusto recinto en que debian descansar sus venerandas cenizas a depositar sobre la sagrada lápida de su fosa esa lágrima amarga que es la sincera espresion del eterno adios.



Representantes del Senado, de S. E. el Presidente de la República, del Consejo de Instrucción Pública, de la juventud de Linares, de la Sociedad Científica de Chile, de la Sociedad de Fomento Fabril, y de cuanta corporacion o sociedad que tiene por única mira el progreso intelectual y material de la República, todos acudieron en masa a dar el postrer adios al protector de la instruccion y de la industria en Chile.

Antes de entregar sus restos a la madre tierra, se pronunciaron al borde de su tumba elocuentes discursos, en que con espresiones empapadas en el mas íntimo y sincero sentimiento, se hizo la brillante apolojía del señor CUADRA.

Nuestra Redaccion,<sup>2</sup> haciéndose eco del sentimiento dominante en el seno de nuestra sociedad, envia a los dignos deudos del ilustre muerto, una vez mas, las espresiones de su mas honda condolencia.

(De LA UNION LIBERAL de Linares de 29 de abril)



# LOS DISCURSOS



DISCURSOS pronunciados por los señores que a continuacion se espresan al borde de la tumba del señor Pedro Lucio CUADRA, en el acto de ser inhumados sus restos:

Ramon Barros Luco

(En representacion de la Cámara de Senadores)

Señores:

La muerte acaba de arrebatarnos un hombre de verdadero mérito.

Don Pedro Lucio **CUADRA** ha muerto en la plenitud de la vida y despues de haber prestado a su patria numerosos e importantes servicios.

Dedicado desde mui jóven al estudio de las ciencias físicas y matemáticas, desempeñó el profesorado en el Instituto Nacional y pasó despues a formar parte de la comision encargada de levantar el plano topográfico de la República. En este delicado trabajo el señor **CUADRA** adquirió un conocimiento cabal de la parte mas importante del pais. Fruto de estos estudios fué su obra



sobre «Jeografía Física y Civil de Chile» premiada por la Universidad.

Varias sociedades anónimas aprovecharon los conocimientos del señor CUADRA y le encargaron la dirección de empresas mineras en Bolivia o bancarias en Chile.

Con notable suma de conocimientos científicos y prácticos, el señor CUADRA inició su carrera política en el Congreso Nacional en 1870. Sus discursos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado versaron jeneralmente sobre materias financieras que ilustraba con observaciones y datos acopiados con paciente estudio.

Como Ministro de Estado en los departamentos del Interior, de Justicia y de Hacienda, el señor CUADRA ha dejado en sus Memorias respectivas estudios que revelan variados conocimientos administrativos.

Presidente del Senado, dió a conocer la prudencia y delicado tino que le distinguió en su carrera pública y que le reconocieron sus mismos adversarios políticos.

El señor CUADRA fué miembro de varias sociedades científicas y de instruccion, y en las cuales presentó notables estudios que fueron recibidos con aplausos.

Al dar a nuestro compañero de tareas el adios que nos separa para siempre de la carrera de la vida, séame lícito, a nombre del Senado, dar a mi Patria un doloroso pésame por la pérdida de su distinguido servidor don Pedro Lucio CUADRA.



## Don Domingo Amunátegui Solar

(A nombre de la Universidad de Chile)

No vengo a despedirme de don Pedro Lucio CUADRA, porque no tendría valor ni voluntad de hacerlo.

Iré, como de costumbre, a buscarlo en los sitios que él frecuentaba, con su rostro siempre afable y con su corazón siempre leal.

Preguntaré por él a sus hermanos, a quienes tanto amó y con quienes vivió en tan estrecha unión.

Hablaré de él con sus numerosos amigos.

Volveré a menudo a este recinto, donde va a descansar su cuerpo.

La Universidad me envía para que, en nombre de ella, le rinda el homenaje que, como madre cariñosa, debe a uno de sus mejores hijos.

Obrero activo de la enseñanza, ha muerto en medio de la faena.

Había sido alumno sobresaliente y fué hábil profesor.

Había ayudado al sabio Pissis en la tarea de levantar el primer plano de la República y escribió una extensa «Jeografía Física y Política de Chile».

Desde su juventud había trabajado por la educación del pueblo y en el Congreso se hizo el abogado de los preceptores.

Todos los establecimientos de enseñanza fueron defendidos por su palabra franca y convencida ya como Ministro, ya como miembro de una y otra Cámara.

Este no era un hombre vulgar.



Sabia por propia esperiencia el inmenso valor que la instruccion agrega a los méritos personales.

Para aquilatar a los jóvenes, no preguntaba si eran ricos o si sus abuelos lo habian sido; para estimarlos, le bastaba que fueran instruidos y buenos.

Cuando asistió por última vez a la Universidad, le ví recomendar con entusiasmo para mui alto cargo a un joven profesor que habia hecho brillantes estudios en la Escuela Normal de Santiago y en un célebre colegio de Estados Unidos.

A esta hora, la noticia del fallecimiento de don Pedro Lucio CUADRA habrá llegado sin duda alguna a todas las ciudades de la República, y los preceptores en sus liceos y los maestros en sus escuelas habrán reunido a los alumnos para anunciarles que ha dejado de existir un fiel servidor de la enseñanza y un verdadero patriota.

Hoi mas que nunca habria podido ser útil a sus conciudadanos.

Los que le conocimos en la intimidad, los que pasamos con él los dias de tormenta por que ha atravesado la Patria, sabemos que no se alejó de la lucha por miedo, ni por doblez.

Don Pedro Lucio CUADRA alimentaba la jenerosa ilusion de que la contienda terminaria ántes de que se cruzaran las espadas, y anhelaba contribuir en cuanto de él dependiera a la obra de la paz.

Se engañó. ¡Feliz error que lo colocaba en la primera fila de los que hoi trabajan por una reconciliacion que ya se ha hecho entre los soldados de uno y otro ejército!



El recordaba siempre en sus conversaciones íntimas el noble ejemplo de aquellos milicianos que, al día siguiente del triunfo, arrojaron las armas y volvieron a las tranquilas labores del campo y de la ciudad.

Don Pedro Lucio CUADRA encerraba en su pecho tanta nobleza como la de esos hijos del pueblo.

No concebía los odios eternos.

Se habría juzgado muy feliz si ántes de morir hubiera visto reconstituirse al partido liberal, en cuyas huestes había militado siempre.

Muchas veces le oí repetir con voz muy sincera que sentía su derrota en los comicios, no por él, sino por sus amigos de Talca, Linares y Maule.

En sus últimos días, proyectaba abrir en la Universidad una clase extraordinaria de economía política, para la cual estaba preparado por muchos años de práctica en nuestras instituciones bancarias.

Don Pedro Lucio CUADRA ha muerto cuando aun no cicatrizaban en su alma las heridas de la campaña electoral; pero ha muerto abrazado a la bandera de toda su vida.

---

## Don Ricardo Montaner Bello

(En representación de la Sociedad Científica de Chile)

Señores:

Vengo a cumplir con el penoso encargo de hacer en este lugar, forzoso término de la vida, pública expresión de la condolencia con que la Sociedad Científica



de Chile ha visto desaparecer de su seno al señor don Pedro Lucio CUADRA.

Era uno de sus miembros mas antiguos y entusiastas, él le habia prestado el valioso concurso de su intelijencia y de sus estudios, y hasta ayer no mas la Sociedad contaba con su entusiasmo y con el prestigio de su nombre para la propagacion entre nosotros del gusto por los trabajos científicos.

Era un espíritu bastante cultivado, que nunca, aun en medio de las luchas mas ardientes de la política, dejó de vivir en ameno y tranquilo consorcio con los libros.

El señor CUADRA cultivó, cuando mas jóven, con especial aficion las ciencias físicas y escribió un «Tratado de Jeografía Física y Política de Chile», que fué el primer testo que se compuso en el pais sobre este importantísimo ramo de las ciencias, que le mereció la aprobacion entusiasta de algunas corporaciones estranjeras, y la honrosa distincion de ser premiado por la Universidad y de ser insertado en sus Anales.

Poco mas tarde obtuvo iguales merecimientos por un ensayo sobre «Desecacion de Vegas», y alcanzó por oposicion la cátedra de Mecánica y de Dibujo de Máquinas de la Universidad.

Desde esa fecha formaba parte de la «Comision Central de Meteorolojía», que está encargada de recolectar toda clase de apuntes y de datos necesarios para la confeccion de la estadística.

Todos estos trabajos fueron títulos suficientes para que la Facultad Universitaria de Ciencias Físicas y



Matemáticas lo elijiera en calidad de miembro suyo, título que posteriormente le merecieron igual distincion de parte de la «Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid».

Dedicó tambien largos y profundos estudios en la Economía Política, y en sus viajes por el viejo continente asistió para perfeccionarlos, a los cursos de esta ciencia en las grandes capitales europeas.

La opinion del señor CUADRA en materia de finanzas era poco ménos que decisiva.

Fué en diversas ocasiones miembro del Consejo de Instruccion Pública, y en este puesto, y en el de Ministro de Instruccion trabajó con empeño decidido por el mejoramiento y progreso de la enseñanza en el pais.

A él se debe, entre otras felices reformas, la idea de la creacion de la Sociedad de Fomento Fabril, que tan señalados servicios ha prestado a la industria nacional, y el dia en que pudo abrir sus puertas pronunció un magnífico discurso de instalacion.

Producto de sus meditaciones y pensamientos es una cantidad de trabajos inéditos que el distinguido finado pensaba reunir y publicar en breve en un estenso volumen, que hubiera sido para todos de singular provecho.

Si el mundo de la política y de los partidos ha sufrido una pérdida dolorosa con la muerte del señor CUADRA, las ciencias, señores, tienen que lamentar su pérdida como irreparable, ya que son por desgracia tan pocos y contados los que se dedican a cultivarlas. Des provistos de todo brillo exterior, faltos de aliciente y de



apoyo, desarrollándose en un medio que si no les es hostil tampoco les es completamente favorable; las ciencias solo tienen atractivos entre nosotros para pocos espíritus.

El señor CUADRA fué uno de esos pocos. De carácter tranquilo y modesto, de temperamento reposado, jamás quiso hacer vanos alardes de los conocimientos que poseía.

La Sociedad Científica de Chile, que sabía apreciar sus merecimientos, y que en más de una ocasión había oído su palabra ilustrada, lamenta ahora, señores, su fallecimiento con verdadero pesar.

¡Repose y descance en paz el distinguido finado! ¡El recuerdo de sus meritorias obras vivirá más largo tiempo, mucho más largo tiempo, que la efímera envoltura mortal que nos reviste!...

## Don Manuel Retamal

(A nombre de la juventud de Linares)

Señores:

Veo aquí, entre tantas, una corona fúnebre, emblema como todas de santa admiración, en que se lee: «A don Pedro L. CUADRA, sus amigos de Linares».

Y esto significa estricta gratitud. Linares, la ciudad predilecta del señor CUADRA, con más derecho que su pueblo natal, se inclina reverente ante la tumba del que fué su más digno representante, ya en el Senado, ya en la Cámara de Diputados.



La juventud liberal de Linares, enjugando amargo llanto, ha querido dar el último adios al señor CUADRA, y me cupo a mí, el mas oscuro de sus miembros, el altísimo cuanto innmerecido honor de representarla en acto tan solemne como grande.

Los corazones juveniles de mi pueblo, sensibles, jenerosos, bañados en raudales de inmensa desgracia, lloran hoi desconsolados esta inaudita muerte.

Y ¿cómo contener tanto lloro? Él dió a Linares la vida de los pueblos cultos: movimiento, animacion, belleza, y, mas que todo, las luces de la ilustracion fecunda.

Por esto Linares viste hoi de luto, y luto mas riguroso que toda la República. El nombre de don Pedro Lucio CUADRA está grabado en la Historia de Chile y en los anales de mi pueblo.

Descansa, grande hombre, descansa en el lugar felicísimo deparado a los benefactores de la humanidad; yo repetiré miéntras tanto con el poeta: ¡¡Seguid sin duelo lágrimas corriendo!!



# PÉSAME

## NÓMINA ALFABÉTICA

Alamos Cuadra Luis  
Alcazar Isidro  
Alfonso José  
Alfonso Paulino  
Altamirano Eulojio  
Alvarez Amador  
Allende Cuadra Eulojio  
Allende Cuadra Ramon  
Allende Cuadra Santiago  
Amunátegui R. Domingo  
Amunátegui S. Domingo  
Arlegui Rodriguez Javier  
Arriagada Marco A.  
Arrieta José  
Arteaga Alberto  
Arteaga Luis  
Baeza Guillermo  
Barahona Miguel  
Bari Juvenal  
Barros Borgoño Luis  
Barros Luco Ramon

Besa José  
 Blanco Viel Ventura  
 Borjes Carlos  
 Briceño Carlos  
 Bruce Roberto 2.º  
 Burboa Napoleon  
 Bustamante Agustin  
 Bustamante Amor Agustin  
 Cadiz Emilio  
 Cadiz Máximo  
 Campaña Carlos  
 Campo Exequiel  
 Cañas B. Manuel  
 Castaing Luis  
 Clark Mateo  
 Claro Gumecindo  
 Claro Solar Luis  
 Corbalan M. Juan  
 Corbalan M. Ramon  
 Covarrúbias Luis  
 Cruchaga Tocornal Miguel  
 Cruz Cañas Neftalí  
 Cuadra Abel  
 Cuadra B. Félix  
 Cuadra Enrique  
 Cuadra Marco A.  
 Cuéllar Juan Enrique  
 Dávila Baeza Nemecio  
 Dávila Larrain Benjamin  
 Dávila Larrain Luis  
 Dávila Larrain Vicente  
 Diaz Besoain Joaquin  
 Diaz Manuel Joaquin

Echáurren H. Francisco  
 Echeverría Rafael  
 Edwards Agustin  
 Edwards Guillermo  
 Errázuriz Federico  
 Espejo Roedemel  
 Espic Carlos 2.º  
 Espínola Juan Ignacio  
 Eyzaguirre Agustin  
 Fariña Prieto Manuel  
 Fernandez Concha Pedro  
 Fernandez Manuel Salustio  
 Ferran Belisario  
 Fierro Alejandro  
 Figueroa Larrain Javier  
 Flores Francisco Javier  
 Gacitúa Brieba Abraham  
 Gaete Francisco Absalon  
 Gaete Bobinson  
 Gomez Soto Federico  
 Gonzalez M. José Ramon  
 Gormaz Eduardo  
 Gormaz Juan Manuel  
 Grez Manuel S.  
 Guerrero Adolfo  
 Guzman Cornelio R.  
 Guzman I. Diego R.  
 Guzman Pedro Nolasco  
 Hevia Riquelme Anselmo  
 Hillmans Carlos  
 Holley Gustavo A.  
 Huidobro Ramon H.  
 Huneeus Gana Antonio

Huneus Gana Jorje  
Huneus Gana Roberto  
Hurtado Jerman  
Hurtado Rodolfo  
Ibañez Maximiliano  
Ibañez Ramon  
Iencquel V. Hugo  
Infante José Manuel  
Infante Valdés Eliodoro  
Ivar Ramon  
Izaga Aniceto  
Izquierdo Abel  
Kaempfer Enrique  
Larrain Emilio  
Larrain Subercaseaux Francisco  
Lastarria Cavero Miguel  
Lastarria Washington  
Lataste Fernando  
Latorre Máximo  
Lefevre René  
Lira E. Guillermo  
Llona Emiliano  
Mac-Clure Eduardo  
Mac-Iver Enrique  
Maira Octavio  
Mandiola David  
Mandiola Francisco Javier  
Manzor Luis  
Marcoleta Pedro N.  
Martinez Francisco  
Martinez Marcial  
Matte Eduardo  
Matte Eliodoro

Matte Jorje  
 Melo José Miguel  
 Melo (hijo) José Miguel  
 Meza Torres Francisco  
 Molina Segundo  
 Molinare Nicanor  
 Montaner B. Ricardo  
 Montaner Fernando  
 Montero Manuel  
 Montt Ambrosio  
 Montt Lorenzo  
 Montt Nicolás  
 Montt Pedro  
 Moreno Gabriel René  
 Mundt Santiago  
 Novoa Nicolás  
 Nuñez Abelardo  
 Oliveira Juan Manuel  
 Orrego Juan Antonio  
 Orrego Luco Augusto  
 Ortiz Isaac E.  
 Ortiz Pedro Pablo  
 Ossa Macario  
 Ossa Moises  
 Ossa Sinfiriano  
 Palacios Manuel  
 Palma Guzman Gabriel  
 Perales Ramon  
 Pereira Iñiguez Enrique  
 Pereira Luis  
 Pérez Canto Julio  
 Pérez de Arce Hermójenes  
 Pinto Francisco A.



Pinto Roberto  
Portales Guillermo  
Portales Víctor M.  
Prado Julio  
Prado Uldaricio  
Prats Belisario  
Puga Borne Federico  
Rahausen Guillermo  
Ramirez Andrés  
Rencoret Jorje  
Respaldiza José  
Retamal Manuel  
Reyes Gomez Vicente  
Reyes P. Vicente  
Reyes Solar Ricardo  
Rio Agustin del  
Robinet Cárlos Toribio  
Rodriguez Juan Estéban  
Rogers Cárlos  
Roldan Alcibíades  
Sanchez Cruz Cárlos  
Sanchez Evaristo  
Sanhueza L. Rafael  
Santa Maria Domingo Víctor  
Santelices Ramon E.  
Sierralta Macario  
Smith Alberto  
Soto Julio  
Tobar Manuel N.  
Toro Gaspar  
Toro Herrera Domingo de  
Toro Luis Héctor  
Torres Diego A.



Corona Fúnebre

Torres Rojelio  
Trevich Márcos  
Tupper Felipe  
Tupper Fernando  
Ugarte Z. Francisco  
Urrutia Leopoldo  
Urzúa Enrique  
Valdivieso A. Alberto  
Valdivieso Cruzat Ramon  
Valenzuela Ladislao  
Valenzuela Manuel Antonio  
Velasco Fanor  
Vera Robustiano  
Vera Roberto  
Vergara Demetrio  
Vial Alejandro  
Vial Macario  
Villalobos Romilio  
Villar Javier del  
Villarroel Arturo  
Zañartu Aníbal  
Zegers Luis F.



# CONDOLENCIA

## LA SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA

(De EL FERROCARRIL)



A Sociedad de Instruccion Primaria ha dirigido al señor Domingo Cuadra, la siguiente carta de pésame por el fallecimiento del señor Pedro Lucio CUADRA:

*Santiago, 5 de mayo de 1894.*

La noticia del súbito fallecimiento del señor don Pedro Lucio CUADRA, ha repercutido dolorosamente en el seno de nuestra institucion.

La Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago contaba, efectivamente, en el señor CUADRA a uno de sus mas antiguos, mas entusiastas y mas abnegados colaboradores.

No solo se habia limitado el distinguido muerto a favorecer pecuniariamente a la institucion, que lo hizo siempre con ámplia jenerosidad, sino que tambien, tomando parte activa en los trabajos sociales, fué en época pasada asídno director, y, lo que le honra altamente y lo hace digno de escepcional merecimiento,



concurrió noche a noche, de propia iniciativa y por el espacio de tres años, a difundir la luz y la verdad entre los artesanos que llenaban las salas de nuestra estinta escuela «Andrés Bello».

Y sus trabajos de entónces no cayeron en tierra estéril, pues en buena parte contribuyó a formar maestros que hoi figuran con honra en el cuerpo del preceptorado chileno.

Por eso los sucesores de aquellos alumnos, los alumnos de hoi, reconocidos, esparcieron flores en la tumba del muerto, y por eso tambien el directorio que represento cumple con un deber ineludible al esponer a Ud. cuánto siente el desaparecimiento inesperado del que en vida supo cumplir, como pocos, con las exigencias que a los corazones levantados imponen la instruccion del ignorante y el socorro de los menesterosos.

CLAUDIO MATTE,  
Presidente.

*José A. Alfonso,*  
Secretario.





## TELEGRAMAS DE LINARES

(De LA UNION LIBERAL de Linares)



Entre los varios telegramas que, con motivo del fallecimiento del ilustre hombre público señor Pedro Lucio CUADRA, se han remitido a sus dignos deudos en señal de duelo, hemos podido proporcionarnos los que damos a continuacion:

*Linares, abril 24 de 1894.*

Señor Don Domingo Cuadra.

Santiago.

Con el fallecimiento del señor don Pedro Lucio, digno hermano de Ud., el pais ha perdido uno de sus mas prestigiosos hombres públicos, y el partido liberal uno de los mas decididos defensores de sus ideas.

Los infrascritos, asociándonos al duelo nacional en que está envuelto el pais por la irreparable pérdida de tan benemérito ciudadano, tenemos el honor de enviar a Ud. las espresiones de nuestra mas íntima condolencia.

*Anselmo 2.º Bustos.—Exequiel del Campo.—Ladislao J. Valenzuela.—Lautaro Figueroa.—Fidel del Campo.—Dio-*

*nisio Pincheira.—Rojelio Cuéllar.—Laureano Gonzalez.—  
Felix Encina.—Francisco D. Valenzuela.—José Luis Ba-  
soalto.—Juan de la C. Ibañez.—Jorje Downey.—Francis-  
co Encina.—Ismael Pincheira.—Maximiliano Vallejo.—  
Luis R. Valenzuela.—Francisco J. Ibañez.—Eduardo  
Grez P.*

\* \* \*

*Linares, abril 25 de 1894.*

Señor Don Domingo Cuadra.

Santiago.

Lamentamos sinceramente la pérdida irreparable  
sufrida por Ud. y el pais en la persona del señor don  
Pedro Lucio CUADRA.

FRANCISCO U. ZÁRATE.

J. DEL R. ZÁRATE.



# BIOGRAFÍA

## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(De Los Constituyentes Chilenos de 1870)

### I



El Congreso Constituyente de 1870 no encierra solamente en su seno la flor y nata de nuestras celebridades políticas y literarias: encierra así mismo una juventud numerosa y escojida.

En medio de esa juventud, no es el que ménos descuella don Pedro Lucio CUADRA.

En la última dualidad electoral de Linares, todavía SUB LITE, el señor CUADRA figura entre los Diputados del grupo de oposicion.

Esa eleccion disputada le ha llevado por primera vez a las rejiones lejislativas; pero no ha entrado en ellas como un desconocido, como un aspirante a la notoriedad pública, como una simple promesa, o una frágil esperanza.

No obstante su juventud,—pues cuenta poco mas de veinte y nueve años de edad,—ha podido presentarse en el parlamento acompañado de una envidiable reputacion lejítimamente adquirida, de convicciones políti-

cas maduras, de excelentes servicios prestados al progreso intelectual de nuestro país.

La ciencia, la libertad y el trabajo han consagrado su mandato lejislativo.

## II

El señor CUADRA hizo sus estudios, primero en el colejio de don Rafael Minvielle, y despues en el Instituto Nacional, hasta recibirse de agrimensor e injeniero de minas, cuyos títulos obtuvo en 1864.

Mucho ántes de ese año,—en el de 1859,—se habia abierto un concurso para proveer varias plazas de ayudante de la comision encargada de levantar, bajo la sabia direccion del señor Pissis, el plano topográfico de Chile. El señor CUADRA tomó parte en el concurso y fué uno de los dos concurrentes a quienes se declaró con las aptitudes requeridas, habiéndose desechado a muchos otros.

Para desempeñar el cargo que se le adjudicó en consecuencia, tuvo que recorrer la mayor parte de nuestro territorio, y no lo recorrió infructuosamente. Desde luego, fué un auxiliar intelijente y perseverante del señor Pissis en aquel gran trabajo científico. Por otra parte, en sus numerosas escursiones, tan pintorescas como penosas, no solo aprendió a admirar la bellissima y variada naturaleza en medio de la cual vivimos: supo tambien hacer un buen acopio de observaciones y datos jeográficos.

Tales observaciones y datos, acrecentados en seguida por estudios sérios, le indujeron a componer, al cabo de pocos años, un libro sobre la jeografía de Chile. Esta interesante obra, coronada por la Facultad de



Humanidades, es lo mas exacto y completo que hasta el dia poseemos en materia tan importante.

Profesor de Mecánica de la Universidad desde que alcanzó el grado de ingeniero, fué elejido, en el año 1868, miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Si los empleos públicos y los honores oficiales no son siempre la recompensa del talento y del saber, en el presente caso lo han sido indudablemente.

### III

Entre tanto, el señor CUADRA no se circunscribia a sus tareas de profesor, a sus estudios de hombre de ciencia.

De algunos años a esta parte se ha mostrado entre los primeros en ese jeneroso movimiento de la juventud ilustrada de Santiago para cooperar a la instruccion pública.

Ha sido uno de los miembros mas activos de la Sociedad de Instruccion Primaria y de la Comision Visitadora de Escuelas de esta capital; ha servido gratuitamente de profesor en las escuelas de las clases menesterosas; ha estudiado con esmero todas las cuestiones consernientes a la educacion popular.

Ha sido, en fin, un asídúo sembrador de civilizacion.

### IV

En cuanto a la política, sus convicciones no se han condensado en actos hasta su entrada en la Cámara de Diputados. Amigo sincero de la libertad, se ha dado, sin embargo, poca prisa a afiliarse en los partidos.

Su carácter suave, tranquilo y conciliador no se sentía cautivado por esas ingratas y ásperas luchas de la política militante, en que los sentimientos se hacen agrios y acerbos, en que la inteligencia se marchita y seca, de que el espíritu sale rara vez sin crueles heridas.

Dentro de la Cámara misma, se ha limitado a votar silenciosamente con la minoría en las cuestiones políticas.

No rompió su silencio sino cuando llegaron los debates del presupuesto de instrucción pública, para abogar en favor de ella con la autoridad de su experiencia personal y con el ardor de su celo por la ilustración del pueblo.

El mejor elogio del excelente discurso que pronunció en esa ocasión, es recordar el momentáneo triunfo obtenido por sus opiniones;—aunque a indicación de otro Diputado, la Cámara acordó aumentar en un sesenta por ciento el presupuesto de la instrucción primaria; aumento que el Senado no tardó en desechar con escarnio de nuestro nombre de nación culta.

Hablando o escribiendo, el señor CUADRA no es un literato, en el sentido limitado de ese calificativo: su elocución como su estilo carecen de corrección y de artificio retórico. Pero habla y escribe bastante bien para servir eficazmente a la ciencia y la libertad.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

## DON PEDRO LUCIO CUADRA

(INÉDITA)



**C**UADRA y LUQUE (Pedro Lucio).—Ingeniero y estadista. Nació en Santiago en 1841. Fueron sus padres don Pedro Cuadra y Baeza, jurisconsulto y majistrado, y la señora Tránsito Luque y Rodriguez. Adquirió su primera educacion en el colejio de don Rafael Minvielle, que en esa época era uno de los mas acreditados del pais, y los continuó, contándose siempre entre los mas aprovechados alumnos, en el Instituto Nacional y Universidad, hasta graduarse de Injeniero Jeógrafo e Injeniero de Minas, cuyos títulos le fueron conferidos en 1864. Siendo mui jóven, en 1859, habia obtenido ya en concurso la plaza de ayudante de la Comision Topográfica que bajo la direccion del sábio jeólogo don Amado Pissis, estaba encargado de levantar el primer plano topográfico y jeológico de la República. En el desempeño de este importante puesto consagró su actividad no solo al cumplimiento de sus deberes, que los llenó con intelijencia y contraccion, sino tambien a la adquisicion de un valioso caudal de datos y observaciones jeográficas y de historia natural que mas tarde le permitieron dar a luz su obra titula-



da «Jeografía Física y Política de Chile». La elaboracion de este trabajo, que fué presentado en un certámen, lo colocó al nivel de nuestros mas aventajados hombres de ciencia, mereciendo con justicia el alto honor de ser premiado por nuestra Universidad. Igual distincion y en idénticas condiciones que el anterior alcanzó por su libro titulado «Desecacion de Vegas». Poco despues publicó varios opúsculos de mérito sobre estadística y asuntos económicos, que vinieron a dar una nueva y elocuente prueba de su empeñosa consagracion al estudio.

La instruccion del pueblo, la política y las finanzas, han absorbido principalmente los constantes y fructíferos esfuerzos del señor CUADRA por el progreso y engrandecimiento del pais. Como educador se ha conquistado desde 1865 una envidiable y merecida reputacion concurriendo con entusiasmo a la fundacion de las Escuelas de «Artesanos», «Franklin», «Andrés Bello» y varios otros establecimientos de enseñanza colocados bajo la inmediata direccion de la Comision Visitadora de Escuelas, y de la Sociedad de Instruccion Primaria, que llegó a presidir, y a las cuales ha favorecido siempre como protector y como maestro. Como protector, haciendo en beneficio de ellas numerosas donaciones, entre las cuales debe mencionarse la del premio pecuniario que la Universidad le acordó como estímulo y aliento por el primero de los referidos trabajos y que cedió a la Sociedad de Instruccion Primaria; y como maestro, dirijiendo durante varios años, y con marcada asiduidad y lucimiento, cursos de jeografía y de matemáticas. El admirable grado de



adelanto que han llegado a alcanzar estos centros de educacion con que hoy cuenta nuestra clase obrera, se debe, pues, en gran parte al eficaz y jeneroso concurso que les prestó en su conveniente organizacion y desarrollo. El «Boletin de las Escuelas», publicado entónces, registra tambien notables conferencias y colaboraciones debidas a su estudio sobre los sistemas y métodos mas apropiados para el fomento y ensanche de la educacion popular.

Catedrático de Mecánica y Dibujo de Máquinas en la Universidad, desde que se recibió de Injeniero, fué elegido en 1868, Miembro Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Mas tarde, despues de haber ejercido con verdadera lucidez su profesion, se dedicó a negocios mercantiles, desempeñando sucesivamente los puestos de Secretario y Director Jerente del Banco Garantizador de Valores. De ahí pasó a ser Superintendente de las Minas Descubridoras de Caracoles, cargo que ocupó durante dos años.

A su regreso de aquel mineral fué llamado a servir la jerencia y direccion del Banco de Valparaiso. En todos estos puestos dejó huellas indelebles de su inteligencia, laboriosidad y honradez y de su profunda versacion como economista y hombre de negocios.

En 1867, se inició en la vida política figurando con brillo en el Club de la Reforma, asociándose a los comicios públicos y tomando una participacion directa en el movimiento de oposicion a que dió impulso el partido liberal en la contienda eleccionaria de 1870.

En este año fué elegido Diputado al Congreso Nacio-



nal por el departamento de Linares, que le renovó su mandato en las legislaturas del 76 y 79, habiendo sido favorecido tambien en este último período con los sufragios del departamento de la Laja; pero, rindiendo homenaje a los vínculos, ya poderosos por muchos motivos, que lo ligaban a sus antiguos comitentes, optó decididamente y dando público testimonio de su reconocimiento, por la investidura que por la tercera vez lo distinguia el primero de estos departamentos. En sus funciones de Diputado ha atendido siempre con solícito anhelo la cumplida satisfaccion de las necesidades del pueblo que representa.

En 1882, la provincia ya nombrada, agradecida a estos servicios, lo elejía Senador. Sus tareas lejislativas las ha desempeñado con evidente utilidad para los intereses bien entendidos del pais, redactando luminosos y concienzudos informes en el seno de las comisiones de las Cámaras, presentando y haciendo triunfar proyectos de lei de reconocida importancia, y terciando, por fin, con su autorizada palabra, en los debates de mas vital trascendencia que han ajitado el celo patriótico de nuestros congresos. Político discreto, circunspecto, amante de la libertad que rinde acatamiento al derecho ajeno, espíritu recto e intelijente, nutrido con una vasta y sólida ilustracion, se ha hecho aplaudir merecidamente en sus discursos por el mérito acopiado de razones y convincente argumentacion con que ilustra y presenta las cuestiones que dilucida.

En esta época fué designado Ministro de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1884. No obstante las excepcionales circunstancias en que se encontraba el



pais, con motivo de la guerra con el Perú y Bolivia, supo corresponder ámpliamente, con su progresista labor ministerial, a las fundadas expectativas que la opinion cifraba en sus antecedentes de versado economista y hábil administrador. A su iniciativa y perseverante trabajo se debe la implantacion de las leyes y reglamentos que reformaron todas las oficinas de Hacienda; la terminacion del Muelle Fiscal de Valparaiso y la lei y reglamento que organizó su explotacion; la presentacion del proyecto de lei que reformaba la contribucion sobre los haberes mobiliarios, suprimiendo la cuota que pagaban los empleados públicos y particulares; la organizacion del servicio administrativo para la explotacion del guano y la constitucion definitiva de la propiedad salitrera; la construccion y reparacion de los edificios en que funcionan las aduanas y de los muelles fiscales existentes en los diversos puertos; los edificios destinados para sala de avalúos y para depósito de las mercaderías de despacho forzoso en la Aduana de Valparaiso; las amortizaciones de gran entidad efectuadas en nuestra deuda nacional; la fundacion de las Sociedades de Minería y Fomento Fabril; el establecimiento de la Cámara de Comercio en Valparaiso y numerosos otros actos y resoluciones tendentes a establecer la correcta y fácil percepcion de las rentas públicas y alcanzar para la industria y el comercio una creciente prosperidad.

Al retirarse del Gabinete emprendió un viaje de estudio y de recreo al viejo mundo, a Estados Unidos y Méjico. En Paris y en Lóndres asistió puntualmente a diversos cursos de Economía y Ciencia Po-



lítica, perfeccionando sus conocimientos en esos ramos.

A su regreso de Europa fué elejido Presidente de la Cámara de Senadores, elevado puesto desde el cual supo dirigir con tino y acierto sus deliberaciones, apesar del estado de exitacion política en que se encontraban sus miembros con motivo de la eleccion presidencial que se debatia en esos momentos.

En 1887, el Presidente de la República le dió el encargo de jestionar la organizacion ministerial, la que llevó a cabo dando el plausible ejemplo de desprendimiento y de civismo de rehusar el puesto de Jefe del Gabinete y admitiendo para sí el de Ministro de Justicia e Instruccion Pública. Su permanencia en este cargo fué mui breve, pero suficiente para poder dar vigoroso impulso a la instruccion y dejar iniciadas reformas de trascendencia en este ramo. En la crisis ministerial que se pronunció a principios de 1888, entró a desempeñar el cargo de Ministro del Interior. En él pudo realizar innovaciones de capital importancia en el terreno administrativo y político. No contando las Municipalidades con entradas suficientes para la satisfaccion de sus diversos servicios, jestionó y obtuvo del Congreso el despacho del proyecto de lei que concedia a estas corporaciones el producido íntegro de la contribucion de patentes fiscales; llevó a cabo en muchos departamentos la separacion de los Correos de las Tesorerías; la construccion de edificios para Intendencias y Gobernaciones; presentó el proyecto de lei que reorganizaba la Oficina de Estadística y el que hacia obligatorio el empedrado o adoquinado



de las calles de las poblaicones y la formacion de aceras.

Pero aparte de estos actos que evidencian su viva preocupacion por la prosperidad nacional, nuestra organizacion política debe a su iniciativa una reforma de vital importancia, que constituia una de las mas acentuada y lejítimas aspiraciones que el partido liberal tenia inscrita en su bandera. Intimamente convencido de que la absoluta independenciam de los poderes públicos es en los paises republicanos la primordial y mas preciada garantía de los derechos y de las libertades del ciudadano, presentó el proyecto de reforma constitucional que establece que el cargo de Diputado o Senador es gratuito e incompatible con el de Municipal, con todo empleo público retribuido y con cualquiera especie de funcion o comision de la misma naturaleza. El pais se apresuró a tributarle los mas ardientes y unánimes aplausos por este gran paso dado en el mejoramiento de nuestro defectuoso réjimen político y que por sí solo constituiria el mayor timbre de gloria para su afianzado prestigio de eminente estadista.

El señor CUADRA es tambien Miembro del Instituto de Jeografia y Estadística de Méjico y ha sido condecorado por el Rei de España Alfonso XII, con la Gran Cruz del Mérito Naval, en la época en que desempeñaba la cartera de Hacienda, con motivo de haberse reanudado definitivamente nuestras relaciones internacionales con esa potencia.

El rico asiento industrial de Huanchaca le debe gran parte de su valia, por un detallado y luminoso informe que presentó acerca de su estado, de su importancia y



de su porvenir cuando practicó en él una visita de reconocimiento e inspeccion en el año de 1872.

El señor CUADRA, de intelijencia de alto temple, de ilustracion sólida y variada, de juicio recto y justiciero, de acendrado patriotismo, de convicciones políticas sanas y arraigadas, hombre de trabajo, está llamado a ejercer una influencia preponderante y bienhechora en los futuros destinos del pais. Estas sobresalientes condiciones de hombre de Estado con las cuales se ha hecho acreedor al respeto, a la consideracion y al agradecimiento público, se hallan realizadas por las bellas dotes de su alma y de su corazon. Su habitual modestia, su carácter benévolo, sereno, reflexivo, enemigo de toda ficcion, los sentimientos de afecto y de confraternidad de que está animado para con sus semejantes, este conjunto, en fin, de brillantes cualidades morales e intelectuales, hacen de él una de las personalidades mas justamente apreciadas y mas ilustres de la República.

Diciembre de 1890.

